



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 26 de Junio de 2017.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 28 de Junio de 2017 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 38 de la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza disponiendo que la Municipalidad de Crespo podrá participar en forma asociativa mediante convenios para amanzanamientos de inmuebles y loteos, con propietarios de inmuebles dentro de la jurisdicción municipal, en planta urbana o lindante a ésta, de acuerdo a la normativa que regula el sistema de urbanizaciones y loteos.-
 - b) Proyecto de Ordenanza referido a Impacto Ambiental.-
 - c) Proyecto de Ordenanza disponiendo nominar "Pasaje Peatonal Padre Santiago Gebhardt" a la vereda que se encuentra en la manzana 281 y que conecta las calles 9 de julio y San Arnoldo Janssen.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza disponiendo prorrogar los plazos otorgados mediante Ordenanza N° 15/16, a favor de doña Nélide Clara Oriol.-